

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGROYFUSA AGRÍCOLA DEL FUTURO S.A.,
CELEBRADA EL 07 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Quito DM., al 07 de febrero del 2018 a las 13h00, en las oficinas de la compañía que se hallan ubicadas en la Shyris N34-359 y Portugal, se reúnen la totalidad del capital social suscrito y pagado señora, Kim Mi Ha propietario del 99% de las acciones y el Sr. Dong Woo Kim del 1%.

Se encuentra también presente el Lic. Darwin Torres en su calidad de comisario de la compañía; y, resuelven por unanimidad, constituirse en junta general ordinaria universal para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente general y Comisario, referente al ejercicio económico del año 2017
2. Conocimiento y aprobación del ejercicio económico del año 2017

Preside la sesión el señor Dong Woo Kim ; y hace de secretaria la señora Mi Ha Kim, en sus calidades de presidente y gerente general, respectivamente.

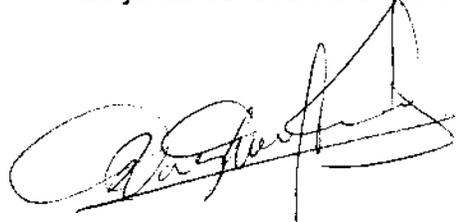
Se pasa a conocer el siguiente orden del día.

PRIMER PUNTO: El presidente dice que, previamente a esta reunión se ha entregado a los accionistas copias del informe de gerente general y comisario, relativo al ejercicio económico de 2017; pide que la junta se pronuncie sobre estos documentos, la misma que luego de revisar y deliberar aprueba por unanimidad, el informe del gerente general y comisario.

SEGUNDO PUNTO: El presidente da lectura a los estados financieros comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, los mismos que luego de su revisión y deliberación son aprobados por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados se declara un receso para que el acta sea redactada por el secretario. Luego de reinstalarse la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas siendo las 14:00, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman.

La junta se levanta a las 14H30.



Dong Woo Kim
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Mi Ha Kim
**SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA**